

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 9 de diciembre de 1904.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.325.

SUBASTA

Con arreglo al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 24 de noviembre del año actual y *Boletín Oficial* de la provincia del día 28 del próximo mes; se saca a pública subasta el día 15 de diciembre a las doce de su mañana, en el Gobierno civil de esta provincia y en Madrid en la Dirección general de Administración, la mitad de la dehesa de Lenguar, titula Suerte de Abajo, sita en término municipal de Villalube partido judicial de Toro, de cabida 2.392 fanegas de tierra de labor y pastos.

El tipo fijado para la subasta es por la cantidad de 322.855 pesetas.

Los títulos, certificaciones y expediente de descripción, medición, rasación con su plano y pliego de condiciones para optar a la subasta de esta finca, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia en Zamora calle de la Rúa número 16 a disposición del que desee examinarlos todos los días laborables desde las 9 a 12 de la mañana; y en la sección del ramo del ministerio de la Gobernación.

LABRADORES!

Abono gratis.

Todo el que quiera tierra mantillo superior de la huerta de *Los Remedios*, puede llevar cuantos carros necesite.

Balance de la Prensa.

Escribe *El Imparcial* que en el Congreso se está consumando silenciosamente un atentado contra las prerrogativas del poder civil, gracias a la funesta habilidad del señor Maura, que ha engañado, con la fórmula del 31 de octubre, a los jefes de las minorías.

Dice el colega que si se aprueba la fórmula de los suplicatorios, la jurisdicción militar invadirá todas las facultades para proceder contra senadores y diputados.

Heraldo de Madrid da la voz de alerta a los liberales y demócratas, sobre la confianza que tiene el señor Maura de continuar en el Poder todo el quinquenio; y a los republicanos no les anuncia nada, porque ellos irán ganando terreno con esta universal ruina de las ideas liberales para el triunfo de su partido dentro de la legalidad.

La Correspondencia de España publica una crónica de su corresponsal en San Petersburgo, señor Perosio, dando cuenta de los sucesos más culminantes que se desarrollan en aquel Imperio.

El Correo arremete contra el *Boletín*, y dice, que tal vez uno de los medios más eficaces para disminuir en gran manera el número de lanes personales, sería que los periódicos se abstuvieran de publicar toda noticia con ellos relacionada. Pero aun esto no sería muy fácil de

conseguir por la diferencia de opiniones que entre los mismos periódicos hay sobre la materia.

El País protesta de la fiesta de ayer y de la participación que en ella tuvo el Estado.

Dice, que lo que se conmemoró fué el Concordato, la ligación de todas las órdenes religiosas y la sumisión de España al Pontificado.

Refiriéndose al pueblo madrileño, dice, que si cada balcon colgado é iluminado era un voto en favor del clericalismo y de la soberanía del Papa, quedaron derrotados los clericales.

La Concepción Inmaculada. GRANDES SOLEMNIDADES

Con tanto esplendor como merece la festividad que se conmemora, Zamora ha celebrado el quincuagesimo aniversario de la Definición dogmática del misterio de la Encarnación de la Virgen María pronunciado por S. S. Pío IX por Bula expedida en Roma, el día 8 de diciembre de 1854, que a la letra dice así:

«Declaramos, pronunciamos y definimos que la doctrina que enseña que la Bienaventurada Virgen María en el primer momento de su Concepción, por una gracia y privilegio singular de Dios Todopoderoso y por los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, fué preservada ímune de toda mancha del pecado original, es doctrina revelada por Dios, y que por consiguiente debe ser firme y constantemente creída por todos los fieles. En cuya virtud, si algunos, lo que Dios no permita, tuviesen la presunción de abrigar interiormente un sentimiento contrario a lo que Nos definimos, separar y entender que están condenados por su propio juicio; que naufragan en la fe, que se separan de la unidad de la Iglesia, y que además por este mismo hecho se someten a las penas por el derecho establecidas, si osaren manifestar su sentimiento interior de palabra, por escrito ó de otro cualquier modo externo.»

A nadie, pues, es lícito infringir esta nuestra declaración, decisión y definición, ni con temeraria osadía contrariarla ó impugnarla; y si hubiera alguno que se atreviera a cometer tal atentado, sepa que incurrirá en la ira de Dios Todopoderoso y de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo».

En la Catedral.

En nuestro primer templo se terminó ayer el sagrado novenario que se venía celebrando con solemnidad verdaderamente extraordinaria, habiendo resultado brillantísimo en todos conceptos.

Por la mañana, ofició de Pontifical el excelentísimo Prelado de la diócesis, dando después la bendición papal al pueblo.

A las cinco continuaron los cultos, ocupando la Sagrada Catedral el arcipreste don Blas Hernández, pronunciando sentido discurso ensalzando las glorias de María.

Las naves de la Catedral resultaron ayer insuficientes para contener al numerosísimo concurso de fieles que asistió a tan solemnes cultos.

Iluminaciones y colgaduras.

Durante las noches del 7 y 8, la mayoría del vecindario iluminó sus balcones y por el día aparecieron adornados con colgaduras.

Anoche hubo iluminaciones de efecto sorprendente y de muchísimo gusto, en particular la de los vecinos que en sus balcones habían construido pequeños y artísticos altares donde se exhibía la imagen de la Inmaculada.

Estas iluminaciones fueron presenciadas por multitud de personas, las cuales tuvieron que recogerse en sus domicilios a las siete y media a causa de la abundante lluvia que comenzó a caer.

El arma de Infantería.

La fiesta de la Purísima Patrona del arma de infantería, fué también solemnizada por el regimiento Toledo, de guarnición en esta plaza.

En la noche del sábado se tocó retreta a la puerta del cuartel, y ayer de madrugada, diácono

A las diez de la mañana asistió toda la fuerza a la función que se celebraba en la Catedral, concurrendo además los jefes y oficiales del Arma, con residencia en esta ciudad.

La tropa fué obsequiada con dos ranchos extraordinarios, con su correspondiente ración de vino, y la banda de música y cornetas amenizó el paseo de las Glorietas, de dos a cuatro de la tarde.

En la iglesia de San Torcuato se ha dicho hoy una misa de difuntos, por el alma de los fallecidos en campaña, asistiendo todo el regimiento.

TELEGRAMAS DE LA GUERRA

Madrid 9.

Buscando presa.

Dicen de París que se tienen noticias que el Japon ha dispuesto que una escuadra compuesta de cruceros rápidos y cazatorpederos se haga a la mar para capturar cuantos buques carboneros rusos lleguen a los mares de la China.

Orden comentada.

Noticias recibidas de Glasgow manifiestan que cierto número de poloneses empleados en las minas de acero de Lanar han recibido orden de regresar inmediatamente a Rusia.

Tomando medidas.

Telegrafian de Moscu que una división completa de tropas rusas del Cáucaso se halla dispuesta a marchar para la frontera de Persia, en previsión de futuros acontecimientos.

A la guerra.

Participan de San Petersburgo que el almirante Kag-nakoff ha declarado que el envío a Oriente de la flota del Mar Negro es de gran necesidad para Rusia, pasando por los estrechos turcos aunque sea preciso arriesgarse a una guerra con Inglaterra.

Febra.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde señor Rubio Gutiérrez, y con asistencia de los concejales señores Calonge, Folgado, Alonso Martín, Lucimo, Rodríguez Ramos, Alvarez y Alonso Redoli, el miércoles por la noche celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, se pasó a los asuntos ordinarios.

Fuegos y preguntas.

El señor Calonge pide a la presidencia que suspenda las obras que la Diputación provincial está ejecutando en la trasera del Hospital de Soto y sitio conocido por la plaza de San Esteban, a fin de que las obras se sujeten a alineación y no quedar nuevos rincones.

La presidencia y los concejales alegaron que, sin conocer el proyecto de las obras que se intentan construir, no podían votar la suspensión.

Insiste el señor Calonge, ofreciendo datos que justificaran lo justo de su petición.

La presidencia no accede, y el señor Calonge se ausentó del salón melhumorado y anunciando que no volvería a pisar los umbrales de la Casa Consistorial.

El señor Alvarez ruega a la presidencia que ordene al dueño del Palacio de los Momos cierre una atarjea cuyas aguas vierten a la calle del Riego, con gran perjuicio del transeunte.

El señor Folgado cree llegada la hora de dar ocupación a la clase obrera.

La presidencia y varios señores concejales opinan que en estos momentos es innecesario lo que solicita el señor Folgado, pues el Ayuntamiento sacará dentro de breves días a subasta la construcción de algunas obras.

Asuntos de oficio.

Se da cuenta de la recaudación obtenida en el mercado de abastos durante el mes anterior.

La Corporación se da por enterada de haberse encargado de la gerencia de la compañía anónima, *El Porvenir de Zamora*, durante la ausencia del propietario, el director facultativo don Federico Cantero Villamil.

Se da cuenta de una comunicación del vicepresidente de la Comisión provincial, diciendo que el Ayuntamiento se encargue de proporcionar a la cocina económica el combustible necesario para condimentar la comida. Por unanimidad se acordó pasase a informe de la Comisión de Hacienda.

También pasó a la Comisión respectiva una instancia de varios labradores de San Lázaro, manifestando que solamente se comprometen a acarrear 300 carros de ripio para las obras de la carretera del Bolón.

Orden del día.

Se aprobaron varias relaciones de obras per administración, algunas cuentas de material y la subasta del peso de cerdos.

Por el señor secretario se dió lectura a un informe de los señores Arribas, Alonso Redoli, y Sánchez, proponiendo se den a don Felipe

Suárez diez mil pesetas de indemnización por la expropiación de un trozo de terreno de la casa número 2 de la calle de Santa Clara, con el fin de someter a alineación el edificio.

A propuesta del señor Alonso Martín quedó este asunto ocho días sobre la mesa, a fin de estudiarlo detenidamente.

No habiendo mas asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

ECOS DEL EXTRANJERO

BERLIN 8.—La Emperatriz ha caído enferma de influenza, contraída por haber cuidado a las princesas que padecen de la misma dolencia.

TANGER 8.—Los dos cruces franceses fundeados hace varios meses en Tanger han tomado hoy sólo medidas para comunicar de noche con la Legión de Francia, en caso de necesidad.

CONSTANTINOPLA 8.—El Gobierno ha firmado un contrato con la sociedad alemana Radio telegráfica, para establecer una estación de dicho sistema de comunicación en la isla de Rhodas y otra en el puerto de Darma.

El Sultán se propone aumentar el número de estaciones.

BERLIN 8.—El Emperador se propone enviar una embajada extraordinaria cerca del Negus de Abisinia.

Dicha solución responde a los votos emitidos por un grupo colonial.

Los mejores hombres que forman el cuerpo de guardia imperial serán escogidos para formar parte en esta misión, que llevará regalos para Menelik.

La referida embajada no tiene otro objeto sino el de tratar de un convenio comercial.

El equipo que sirvió a Guillermo II durante su viaje a Jerusalén será puesto a la disposición de la referida embajada.

LONDRES 8.—El *Westminster Gazette* hace constar lo importante que es la decisión tomada por el Tribunal Superior de Presas de San Petersburgo, de que las harinas capturadas por los rusos a bordo del buque inglés *Arabie* no se podían considerar como contrabando de guerra, por el mero hecho de ser destinadas a un puerto japonés.

«Esperamos, termina diciendo el referido periódico, que esta doctrina no se limitará a lo que concierne las harinas, sino que se hará extensiva a otros artículos tan importantes como lo es el algodón.»

NUEVA YORK 8.—El *Daily Telegraph* dice que en el transcurso de un sólo año, más de 160.000 personas han sido muertas ó heridas en los E. U. por los trenes y los tranvías.

UNA CARTA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Mi querido amigo: Es tan grave, mejor dicho, tan gravísima la situación social y política de España, de cuya gravedad no está exenta nuestra capita! y provincia, que obliga a

todo ciudadano amante de su patria á tomar parte en la cosa pública y más á los que bien ó mal hemos ejercido cargos públicos.

Dispuesto á prestar mayor y más activa colaboración en el HERALDO, y á cooperar en su plausible labor en defensa de los intereses materiales y morales de nuestro país; sin estar imbuido por espíritu de partido, de secta, ni de clase social de ningún género, y atento sólo al remedio del mal que nos aflige y de las grandes calamidades que nos amenazan, me propongo estudiar y exponer á la consideración de los lectores de su diario diferentes asuntos que considero de capital interés y de más reconocida oportunidad, atemperándome en cada artículo de mi trabajo á las dimensiones del HERALDO y á la concisión, que es del agrado del público.

Cada uno de ellos será independiente entre sí y llevará su respectivo epigrafe, pudiendo ser publicados cuando más le plazca y mejor cuadre á los ajustes del periódico.

No hay que decir que ninguna solidaridad se establece entre el criterio y manera de juzgar que V. y el HERALDO puedan tener y el mío en la apreciación de cuanto exponga y diga en mis escritos y sea autorizado con mi firma y rúbrica. De esta suerte, yo podré decir lo que me ocurra con completa libertad, y V. y su periódico quedar exentos de la responsabilidad que correspondía á mis afirmaciones.

No quiere decir eso que haya de meterme en honduras pecaminosas, ni siquiera en críticas y censuras que engendren el enojo ni la más mínima molestia de persona alguna.

Quiero y deseo hablar de las cosas, sin ocuparme para nada de las personas; y tal es mi intención y mi propósito en este punto, que si al guien se diere por aludido, debe tenerlo por no cierto y como retiradas, en caso, las palabras que puedan ser causa de molestia. Quizá se me escape algo que se traduzca en tanto y quién sabe si hasta en necio, mas no será esto por virtud del precepto que el gran dramaturgo, Lope de Vega, estableció para la composición de obras dramáticas; pues ni el público, á quien se dirige el HERALDO, es la *claque* del teatro de su tiempo, ni á mi me paga para darle gusto.

José Herrarte.

Zamora—9—11—1904.

Conocida por nuestros lectores la colaboración del señor Herrarte que antes de ahora hemos aceptado con sumo gusto, no hay que repetir que acojemos con gran agrado la más diligente y activa que en la carta anterior nos ofrece, y desde mañana ó en el primer número que nos sea posible, daremos cabida á la publicación de la serie de artículos que nos ofrece.

TEATRO

El miércoles se celebró en nuestro coliseo la 3.^a de abono, y en verdad que nos dió pena entrar en la sala, donde era contado el número de espectadores, á pesar de las bondades que ofrecía el programa dispuesto por la empresa.

No habíamos de *Los pícaros celos* y *El pobre Valbuena*, pues ya en días anteriores nos hemos ocupado de estas obras, y por tanto basta decir que la ejecución fué esmeradísima. Dedicaremos las líneas de que podemos disponer á dar cuenta del estreno de *La venta de D. Quijote*, obra que en Madrid y Valladolid alcanzó gran éxito.

Si todos los escritores que se dedican á presentar á empresas y público engendros cuyo éxito sólo está pendiente de que los *morenos* transijan ó no con los chistes más ó menos gruesos con que *adornan* aque-

llas, y se dedicasen á escribir obras como la de Fernández Shaw, se daría un paso de gigante en la regeneración del llamado género chico.

La venta de D. Quijote es una obra hermosísima, que en nuestra opinión no tiene otro defecto que el de saber á poco: es decir, que se desearía durase más tiempo para poder saborear las bellezas que encierra.

Ese Miguel de Cervantes pintado de mano maestra, es un personaje admirable; pero hay que saber ser verdadero actor, hay que sentir el papel para darle el colorido en que su autor pensó al escribir el libro.

Casals (Miguel Cervantes) estuvo admirable; si no lo tuviera ganado, habría que concederle el título de gran actor; todo cuanto de él se diga resultaría pálido.

Todos los demás actores muy bien, pues si la Gálvez estuvo irrepachable en su papel, puede decirse lo mismo de Gallo, Albaladejo, Cepillo, Galé, é incluso los coros.

Para el director de orquesta señor Cristóbal también tenemos un aplauso, pues demostró esa noche ser un maestro de cuerpo entero, dirigiendo con su inteligente batuta la hermosísima partitura que escribió Chapí para que no desmereciera del libro.

Ayer tarde y con poca concurrencia se representó *El barbero de Sevilla*, *La Corría de toros* y *Venus Salón*.

Por la noche hubo gran lleno y se puso en escena, *El mozo cruo*, *El Santo de la Isidra* y *Los granujas*.

Todas las obras obtuvieron feliz interpretación.

Felipe Rodríguez, notabilísimo actor cómico, hizo un señor *Eulogio* en el *Santo de la Isidra* archisuperior, haciéndose acreedor á nutridas salvas de aplausos y á que sus amigos le obsequiasen con algunos regalos cómicos, concernientes al oficio zapateril que había desempeñado durante la obra.

Esta noche se representarán: á las siete *Gloria pura*, y á las nueve, *La venta de D. Quijote* y *Los granujas*.

SECCION REGIONAL

Valladolid.

Ayer quedó restablecida la circulación de trenes en la línea de Medina á Villalba, por Segovia, que á consecuencia de las nieves estaba interceptada entre las estaciones de Espinar y Otero, admitiéndose viajeros y mercancías de todas clases sin limitación.

Con gran solemnidad se celebró ayer la festividad de San Nicolás de Bari.

En la capilla de la Universidad se cantó á las diez de la mañana una solemne misa, que fué interpretada por varios escolares.

Al religioso acto asistió el claustro de profesores.

—A las nueve de la noche de ayer se produjo una pequeña alarma en la calle de la Constitución, por creerse que se había iniciado un fuego en la planta baja de la casa donde está establecida la sastrería del señor Tejedor.

Todo se redujo á que se había fundido un cable de la luz eléctrica, sin ocasionar otro daño que el susto que recibieron los vecinos.

—En la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta capital, se hallan vacantes tres plazas de académicos de número, con destino á las secciones siguientes: dos en la sección de Anatomía y Fisiología y una en la de Cirugía é Higiene.

Palencia.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de obreros del campo de Cervatos de la Cueva.

—Ayer se cometió un robo en el comercio de ultramarinos que en la calle del Arco tiene establecido don Francisco González de Medina.

Los ladrones fracturaron la puerta del establecimiento y sustrajeron de él un reloj de níquel con cadena del mismo metal y 50 pesetas en metálico.

—De la casa del conocido comerciante de Villada, don Fernando Ortiz, desapareció en uno de los pasados días su dependiente Antonio Martínez, de 15 años de edad, sin que se sepa su actual paradero.

Salamanca.

En la Normal de Maestros se reunieron anteayer los alumnos de este centro bajo la presidencia del digno profesor señor Fernández Cobo, para tratar de la aprobación del Reglamento por el que ha de regirse la Academia Pedagógica escolar.

El Reglamento fué aprobado después de ligeras discusiones.

—Ayer puso fin á los ejercicios para las oposiciones á la Magistería, el señor Coco Morante.

Hoy actuará, haciendo la disertación, el señor Pereira.

—Ayer fué violentada con una palanqueta la puerta del local de la calle de los Doctores, que tiene destinado á cochera el comerciante don Mariano Rodríguez Galván.

Por lo visto los ladrones iban en busca de la caballería que tiene dicho comerciante, para el transporte de géneros en un carrito, desde su almacén de telas, á sus comercios; pero bien que el sereno no les diera tiempo de terminar la obra, ó bien por otra causa, es lo cierto que tuvieron que conformarse con llevarse sólo el aparejo de la caballería en cuestión.

NOTICIAS

La Dirección general de Obras públicas ha comunicado hoy á la Jefatura de esta provincia, la Real Orden aprobando el nuevo presupuesto reformado para el trozo primero de la sección de Bermillo de Sayago al límite de la provincia, en la carretera de Fonfría á la de Salamanca á Fermoselle; ascendiendo su importe de contrata á la cantidad de 80.330 pesetas 70 céntimos.

La gestión del señor Requejo en este asunto ha sido tan eficaz como provechosa para los intereses de su distrito; pues mediante su recomendación obtuvo, primero, la orden de la superioridad para que el presupuesto de referido trozo fuera reformado, ya que no había tenido licitador en dos subastas consecutivas, y después, que la jefatura de esta provincia despachase inmediatamente dicho proyecto, cosa que sucedió así en vista de que los deseos y aspiraciones del diputado á Cortes por Bermillo, así como su principal interés, se dirigía á conjurar durante el próximo invierno la crisis y miseria que se deja sentir en Sayago.

El señor Requejo ha logrado en dos meses de plazo próximamente, cuanto se proponía, y estamos seguros que la orden de subasta será inmediatamente dictada coronando de este modo sus aspiraciones legítimas en favor del distrito que representa en Cortes.

Sayago está una vez más de enhorabuena, y nosotros nos complacemos en ser portadores de tan grata noticia á la vez que felicitamos al señor Requejo por el éxito que ha obtenido.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado de Moraleja del Vino, sin más derechos que los que marca el arancel.

En el Café Suizo estuvo á punto de ocurrir anoche una reyerta entre los criados de dos empresas de carruajes.

Afortunadamente, la cosa no pasó á mayores, gracias á la intervención de otras personas que se encontraban en mencionado establecimiento.

Comunican de Segovia que en aquella capital han perecido a causa del frío tres personas, que han sido encontradas muertas en la vía pública.

El Ayuntamiento se propone derribar por su cuenta la casa número 5 de la calle de San Leonaró, en vista de su ruina inminente.

El día 31 del mes actual se vendió en el Juzgado de instrucción un solar, sito en la plaza de Fray Diego de Deza, bajo el tipo de 2.182 pesetas 80 céntimos.

Dentro de breves días se anunciará la subasta de construcción de dos fieltos, en las puertas de San Torcuato y San Pablo.

PARA CALZADO SUIZO.

botas de campo y chanclos de goma, no lo hay mejor ni más barato que el que vende la Zapatería Modelo, Viriato, 10, esquina á San Andrés.

En nuestro coliseo se estrenará mañana por la noche *El húsar de la guardia*.

Desde el próximo lunes, el Ayuntamiento celebrará sus sesiones á las seis de la tarde.

Por Real orden de Guerra, se dispone que el cabeza de familia militar que viaje por cuenta del Estado tiene derecho á llevar gratuitamente setenta kilos, además de los treinta que se le abonan á cada billete, y las esposas é hijos menores sólo tienen derecho á lo que se abona por billete, ó sean treinta kilos.

Ha sido nombrado coronel de la zona de reclutamiento de esta capital, don Gerardo Tejeda Gómez.

Por la fiscalía del Tribunal Supremo se ha dirigido una circular á las fiscalías de las audiencias, encargándoles el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes en lo relativo á la constitución del cuerpo del jurado.

Nos dicen de Toro que se han vendido 8.793 cántaros de vino tinto, de 10 á 14 reales uno.

Se vende el vino tinto á 12 reales el cántaro; vinagre, á 8; aguardiente anisado, á 58; sin anisar, á 47; espíritu de 40°, á 120.

Quedan 300.000 cántaros de vino de existencias.

Los bailes que anoche celebraron las sociedades *Cervantes* y *Círculo de la Plaza*, se vieron extraordinariamente concurridos de preciosas y simpáticas muchachas.

Nos dicen de Moraleja del Vino que el sábado se verificó el entierro del infelizmente Bernardo Alonso Domínguez, que murió aplastado por una cuba.

A dicho acto asistió la mayoría del vecindario.

El desgraciado Bernardo contaba 48 años de edad.

El tribunal del jurado dictó anteayer veredicto de inculpabilidad á favor de Fermín Antón, acusado del delito de falsedad en documentos.

Despachos de Tokio afirman que los japoneses han bombardeado furiosamente á Puerto Arturo con los cañones emplazados en la colina de 203 metros sobre el nivel del mar.

Consiguieron echar á pique al acorazado ruso *Poltava*, y averías á otro buque del tipo del *Revisan*.

El cañoneo continúa con gran violencia.

El general Nogi confía en destruir completamente los restos de la escuadra rusa de Puerto Arturo.

A las 4 de la tarde de mañana será trasladada de la Catedral á la iglesia de San Vicente la sagrada imagen de la Purísima Concepción.

En este último templo, el coro de Hijas de María contará una preciosa Salve.

A pesar de las gestiones practicadas por la policía para evitarlo, anteayer se batieron al fin, en uno de los cuarteles del campamento de Carabanchel, Sánchez Guerra y Soriano, resultando éste levemente herido.

El lance fué á espada francesa.

Telegramas del Extremo Oriente dicen que en Scharamutun ha sido detenido un chino que llevaba máquinas explosivas para volar el vagón que sirve de vivienda al general Kuropatkin.

MAGNIFICAS CAMISAS DE FRANELA

desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA!

Ayer falleció en esta capital la señora doña Petra Baquero Crespo, viuda de Harto.

Enviamos á toda su familia el más sentido pésame, y especialmente á nuestro particular amigo don Miguel Martín, hijo político de la finada.

A doña Guillerma Frechilla Argenste, le ha sido concedido el traslado á Salamanca de la pensión por viudedad que venía percibiendo por la delegación de Hacienda de Zamora.

El juez instructor del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, cita al soldado Gregorio Díez Diego, natural de Carbellino, para que responda en el expediente que se le sigue por falta de incorporación á filas.

Dicen de Barcelona que han sido puestos en libertad los presos de nunciados como autores de la bomba que allí estalló.

Según vemos en *O. Século* de Lisboa, parece ser que el ministro de Obras públicas, de Portugal, en vista de las diligencias oficiosas hechas por nuestra Diputación provincial, para prolongar el ferrocarril secundario de Zamora á Fermoselle; ha dirigido una comunicación con autorización bastante, al ministro de negocios extranjeros, para que por el consejero don Eduardo Villaca, solicite de nuestro Gobierno el necesario acuerdo para el nombramiento de la Comisión mixta de ingenieros, que debe proponer el punto más conveniente, para la unión de la línea portuguesa Pocinho á Miranda con el antes citado.

Así se ha procedido siempre en la unión de las vías internacionales, siendo á juicio del Gobierno portugués urgente el nombramiento de la referida comisión, por estar ya en construcción el primer trozo del ferrocarril portugués.

Se nos dice que el Instituto de Reformas sociales ha informado favorablemente la instancia de los comerciantes de esta capital, pidiendo se les permita tener abierto los domingos, como día de mercado.

MIL A 50 REALES ARROBA EN LA LOTERIA D'ARAN RAZON

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Teodoro Vicente de S. Saturnino
Martina Flores Silva,
Ambrosio Prieto Gallego,
Manuel Esteban Lozano.

Defunciones.

María Bartolomé San Juan,
Juan González Barrado,
Angela Martín Asensio,
Bernardino R. Hernández,
José Miguel Fernández,
Felix Diez Valerio,
Petra Vaquero Crespo,
José Jordán Cubero.

En Colinas de Trasmonte ha sido detenido el vecino Romualdo Vara Martínez, por hurtar 6 plantas de chopo de la propiedad de Baltasar Remo.

La guardia civil ha comunicado al señor gobernador civil haber resultado infructuosas las pesquisas realizadas para la busca y captura de Román Iglesias y Manuel Alvarez.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio por jurados.

Juzgado de Alcañices; delito, hurto; procesado, Pascual Pérez Casas; ponente, señor Presidente; acusación, señor Brioso; obogado, señor Diez; procurador, señor Piñuela; testigos, uno.

La Comisión provincial en sesión última acordó ampliar el terreno donde se halla instalada la estación ampelográfica, pagando por el arrendamiento 1,750 pesetas.

Se ha ordenado al alcalde de Coreses que en la carretera que desde aquel pueblo va á la de Tordesillas, deposite 150 metros de canto rodado para la conservación de la misma.

La sociedad anónima *La Española* ha sido autorizada para remitir á esta capital y á la consignación de la señora Viuda de Lafuente, cinco cajas conteniendo 15.000 cartuchos cargados.

Por este gobierno civil ha sido multado con 20 pesetas el mayoral del coche correo de Zamora á Puebla, por infringir el reglamento de policía de carruajes.

En este gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Farmacia expedido á favor de don Angel Borrego y Lago, natural de Peñausende.

La Dirección general de Penales ha nombrado antropómetro fotógrafo de esta cárcel, á don José Villamandos Astorga, director de la misma.

25.015 PARES

de botas SUIZAS Y JAPONESAS ha recibido la casa de Germán González, Rua, 5.—Zamora.
Véase la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el presupuesto de gastos formado por la Jefatura de esta provincia, para el estudio de la carretera de la de San Marcial á Zamora, á Ledesma.

Sigue el telégrafo haciéndolo de las suyas.

Anoche, á las ocho recibimos los despachos telegráficos depositados por nuestro corresponsal en Madrid, el día 7 á las nueve de la mañana; de modo, que tardaron en llegar á nuestro poder la friolera de treinta y seis horas.

Los carros de Patón corrían más y eran más seguros.

¡Y nos atrevemos á hablar de progreso!

Continúa en el mismo estado, es decir, apagado, el arco voltaico de la Plaza de Sagasta, y esto lleva fecha de seis ú ocho días consecutivos; bien es verdad que el apagón se repite también en el de Santa Clara y Plaza de Zorrilla, que anoche tampoco quisieron lucir.

Rogamos al señor Rubio que atienda esta indicación, porque como hay mucha agua en las calles y la Plaza de Sagasta es la salida del teatro, son diarias las quejas y reclamaciones que se nos vienen encima, á fin de que las traslademos al periódico para que se atienda con más esmero este servicio.

El alcalde de Fuentesauco, cita para el día 16 de los corrientes á los representantes de los ayuntamientos del partido para censurar el presupuesto de gastos carcelarios.

Los Ayuntamientos de Carbellino, Villalobos, Cañizal, Guarrate y Manganeses de la Lampreana, sacan á pública subasta el arrendamiento del impuesto de consumos para 1905.

En la Alcaldía de Alcañices se reunirán el día 15 de los corrientes los representantes de los Ayuntamientos del partido judicial, con el fin de discutir el presupuesto de gastos carcelarios para 1905.

El día 7 del actual fué detenido en Arrabalde el joven Julián Fernández Guerrero, de 22 años, por causar heridas en la cabeza y cuello á Mateo Zurrón Guerrero y Lorenzo Zurrón Méndez.

Por la Alcaldía, se ha interesado del señor Obispo, designe el párroco que ha de formar parte de la junta local de Reformas sociales.

La demolición de las casas número 16 y 18 de la plaza de Santa Olaya, ha sido hoy adjudicada á don Félix Salas, por los materiales y cinco pesetas.

La epidemia de sarampión está haciendo grandes estragos en los niños.

Durante las 24 últimas horas, han fallecido 7 criaturas de mencionada enfermedad.

ULTIMA HORA

A la hora de cerrar esta edición, solo hemos recibido los siguientes despachos de nuestro corresponsal en Madrid.

Madrid 9 (14 h.)

Dos asfixiados.

Telegrafian de Zaragoza, que en el pueblo de Maella se desplomó ayer un pajar, sepultando debajo á un labrador y á su hijo, que murieron asfixiados.

Madrid 9 (14 h. 10 m.)

Manifestación.

El gobernador civil de Pontevedra comunica que los elementos anticlericales celebraron ayer una manifestación de protesta, recorriendo varias calles de la población cantando la Marsellesa.

La policía practicó algunas detenciones de los principales revoltosos.

Madrid 9 (14 h. 20 m.)

De la guerra.

Las últimas noticias que se reciben de San Petersburgo, manifiestan que según despachos oficiales del teatro de la guerra ruso-japonesa, conti-

núa de manera encarnizada el cañoneo en las cercanías de Mukden.

Madrid 6 (14 h. 30 m.)

Escándalo en una plaza.

Despachos de Sevilla dicen, que celebrándose ayer una novillada en aquella Plaza, la policía intentó detener á un espectador que habiase arrojado al redondel.

El público apedró á los polizontes; y un inspector amenazó con su revolver al pblico que habia en los tendidos.

Varios soldados de la guarnición pretendieron acometer á los agentes de la autoridad y al inspector, impidiéndoselo algunos oficiales que presenciaban la novillada.

Con tal motivo, el pánico que se apoderó de la concurrencia fué tremendo, no faltando los sustos y carreras.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 66

Ortopédico notable.

El reputado profesor ortopédico don Manuel Sanz, representante del Bazar Ortopédico de don Manuel Abad (Infantas, 27, Madrid), permanecerá en Zamora, hospedándose en el Hotel del Comercio durante los días 8 y 9 del corriente, y en Toro en el Hotel París durante los días 10 y 11; para atender á la curación de las hernias, desviaciones de la columna vertebral, escoliosis, mal de poot, coxalgia, artritis de la rodilla, y en general todas las deformidades del cuerpo humano; construye los más modernos y científicos aparatos.

Especialidad en fajas y vendajes para corregir los descensos de matriz, dilataciones del abdomen, riñón flotante y hemorroides.

Unico ortopédico de la facultad de Medicina, Hospital de la Princesa y Beneficencia municipal de Madrid.

Horas de consulta los días 8 y 9 en Zamora en el Hotel del Comercio de 10 á 12 y de 3 á 6 y en Toro en el Hotel París, los días 10 y 11 á las mismas horas

ANUNCIO

Se vende de mil á dos mil arrobas de paja de trigo y cebada.

Para precios y condiciones con don Francisco Hernández, vecino de Zamora, cuesta del Pizarro, núm. 14.

Este mismo vende bacillos híbridos productores directos contrarios á la filoxera y á las enfermedades criotográficas, á los precios siguientes:
Millar de barbados 150 pesetas.
Ciento de id. 20 id.
Millar de estacas 100 pesetas.
Ciento de id. 15 id.
El arranque de los barbados se hace á la vista del comprador si lo desea.



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

La Esperanza.

SANTIAGO CASADO

Casa para viajeros establecida en la Plaza de Fray Diego de Deza, número 14 (frente al Mercado de abastos). Es la preferida de todos los viajeros tanto por el esmerado trato y economía como por los espaciosos locales que tiene para ganados.

VINATEROS!

LA NACIONAL
FABRICA DE ALCOHOLES
Puerta de la Feria, núm. 2.—Zamora.

Compra á buenos precios, tanto en la capital como en los demás pueblos de esta zona, toda clase de residuos vínicos, como son madres netas, idem de bebida y tornillos, ó sean madres prensadas, pasando á domicilio á recoger dichos productos, previo aviso.

AGENCIA GENERAL DE EMBARQUES
(FUNDADA EN 1883)

En esta antigua y acreditada agencia se facilitan

pasajes á precios reducidos

para Buenos Aires, Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Pará, Manaos, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y demás puertos de Sud América, América Central, las Antillas, etcétera, etc.

Los viajes se verificarán en magníficos vapores de gran porte y mucha velocidad, de las mejores compañías nacionales y extranjeras.

Para fechas de salida, precios de pasajes é informes de todas clases, dirigirse al Agente general DON JOSE CASTAÑO POSSE, en Cacabelos (León), ó á su representante

DON FEDERICO PEREZ
calle de San Torcuato, núm. 6,
Comercio, en ZAMORA

ARRIENDO

Se hace de la casa taberna de la calle de las Damas, núm. 31.

Para tratar con su dueño, Germán González, Rua 5, Comercio.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

BOBET FLESCA Y CIA S.A.

THEOBROMINA LUQUE

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la **Theobromina Luque** entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la **Theobromina Luque** es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

- 1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.
- 2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.
- 3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.
Los niños que se alimentan con la **Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE**, no serán nunca niños raquíuticos y llegarán á **hombres fuertes y robustos.**
- 4.º En los ancianos y valetudinarios, es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La **Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE** se halla de venta entodas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos, y en Zamora, en casa de **D. José García Capelo.**

— ENFERMOS DE LOS OJOS —

Si queréis curar vuestra dolencia pronto y radicalmente, acudid al

OFTALMIATERION,

que se expende en la farmacia de don Angel Conde, calle de la Renova de esta capital.

Es un específico que obró siempre con resultados prodigiosos.

EL BUEN GUSTO

CONFITERIA

San Torcuato, 6.—Frente á La Constancia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público todo cuanto se relaciona con el ramo de confitería.

Chocolates y mantecadas de Astorga.

Se admiten encargos para bodas, bautizos y regalos, desde tres pesetas en adelante.

No confundirse.—EL BUEN GUSTO
San Torcuato, 6.—Frente á La Constancia.

VINO

En la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita en la Cuesta del Pizarro, se pondrán á la venta tres cubas de albillo superior, desde el 20 del corriente en adelante, al precio de 3'75 pesetas el cántaro.

Fonda y Café del Suizo.

ZAMORA

Almuerzos y comidas á todas las horas. Buenas habitaciones. Precios económicos. Servicio esmerado. Coche del Suizo á todos los trenes, en la Estación de Zamora.

Se admiten abonos mensuales.

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillaría los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones pará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

